



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**  
**HONORARIOS**

**DIRECCIÓN DE: ÁREAS VERDES Y ORNATO COMUNAL**  
**MES DE: JUNIO DEL 2025**

I.- **Funcionario** :Hugo Alberto Pérez Bascañán.  
**Departamento** :Áreas Verdes y Ornato Comunal.  
**Decreto (contrato)** : 944 - 24 de enero del 2025.  
**Centro de costo o ítem** :12.04.01  
**Nombre Programa** :Servicio mantención de jardines y  
áreas verdes.

II.- **Boleta Número** : N° 23  
**Fecha Boleta** : 30 /0 6 /2025  
**Valor Bruto Boleta** :\$1.200.000  
**Valor Cuota según Contrato** :\$1.200.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

6 de 12 cuotas. Sin Observaciones.

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar a lo menos 35 salidas mensuales a terreno para gestionar las mejoras del estado de las áreas verdes y arbolado urbano en áreas con mantención externa proponiendo soluciones de manejo al inspector técnico de la propuesta y aplicando check list con formato tipo en cada una de ellas.
- Realizar a lo menos 5 salidas mensuales a terreno para gestionar las mejoras del estado de las áreas verdes y arbolado urbano en áreas con mantención municipal proponiendo soluciones de manejo a Jefa de Departamento y aplicando check list con formato tipo en cada una de ellas.
- Inventariar equipamiento y mobiliario de las áreas verdes según requiera Jefa de Departamento.
- Crear una base de datos mensual con soluciones de manejo respectivas a solicitudes ciudadanas en áreas verdes ingresadas por correo, oficina de partes y otros medios.
- Realizar a lo menos una actividad mensual en terreno junto a la comunidad para hermostrar áreas verdes y plazoletas de diferentes macro sectores de la ciudad.
- Realizar a lo menos dos salidas semanales a terreno junto a otras unidades municipales para entregar recomendaciones de especies a plantar, paisajismo y riego.

Se adjuntan formatos para check list y base de datos.

IV.- Detalle Labores realizadas en el mes:

❖ **Desde el 12 de mayo al 06 de junio:**

Visitas de inspección áreas verdes, levantamientos y ordenes de trabajo:

1. Nevado de Sollipulli esq. Nevado Llaima. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
2. Nevado Lonquimay esq. Pje. El Paico. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
3. Nevado de Chillán frente a N°06351. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
4. La chilca frente pje. La mandarina. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
5. Nevado Llaima esq. Barros Arana. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
6. El monte esq. El cardano. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
7. Áviles esq. El cardano. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
8. Los pinares entre pje. Enrique Rodo y el monasterio. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
9. Tirso de Molina entre Valle de Asturias y Los Pinares. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
10. Pje. Valle del Carmen frente al N°3281. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
11. Pje. Negro frente N°3191. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
12. Valle del Limarí esq. Valle Grande. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
13. Pje. Valle hermoso frente al N°04328. Sector Norte, área verde municipal. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
14. Valle Fértil entre Valle Limarí y valle del Sur. Sector Norte, contrato 127. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
15. Pje. Valle del Trato frente al N°3099. Sector Norte, área verde Municipal. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
16. Barros Arana esq. Jacinto Benavente. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
17. Av. Costanera bandejones centrales entre Colima y Río Tamesis. Sector Norte, contrato 162. Sin OT, área verde en buenas condiciones de mantención.
18. Valle de Asturias con el Monasterio. Sector Norte. Contrato 162. Con OT: Reparación y pintura de basurero. Plazo 7 días hábiles.
19. Av. Los Poetas entre Matta e Isla Evans. Sector San Antonio. Contrato 127. Con OT: Inspección a Orden de trabajo áreas duras: CUMPLIDA.
20. Brisas de Labranza. Sector Labranza. Área verde mantenida por depto. Áreas verdes y ornato comunal. Inspección visual a solicitud de nuestra jefa Paola Solís Lufi para efectos de ver en terreno la mantención hecha por el depto, además de ir acompañado de Don Francisco Marchant para instalación de rejas como cierre perimetral y polines.
21. Balmaceda entre Prieto Norte y Blanco. Sector cementerio. Contrato 127. Con O.T: Retiro de hojas.
22. Arturo Prat esq. Av. San Martín. Sector Centro. Contrato 127. Con O.T: Retiro de hojas y aumento de frecuencia en retiro de basura.
23. Balmaceda entre Prieto Norte y Barros Arana. Sector Cementerio. Con O.T: Reparación escaño en mal estado, madera quebrado. Plazo: 2 días hábiles. La O.T se envía por medio de correo electrónico a equipo de hidrosym.
24. Los sauces entre las quilas y los nogales. Sector Las Quilas. Con O.T: Retiro de ramas, enviada vía wsp de inspección ornato.
25. Laguna Azul con PN Huerquehue. Sector Poniente. Contrato 127. Revisión del estado fitosanitario de los Coihues.

26. La Cascada con PN Huerquehue. Sector Poniente. Contrato 127. Revisión del estado fitosanitario de los Coihues.
27. Santa Lucia con Santa Teresa. Sector Poniente. Contrato 127. Atención de solicitud de vecina del sector por la mantención del área verde y poda de los árboles, junto a colega Gyllian Sáez.

Recorridos barriales y solicitud de O.T a Inspectores Técnicos de cada contrato para ser derivado a equipo Hidrosym según corresponda del sector norte vía correos electrónicos:

-Información emanada desde el recorrido barrial en villa Nuevo Mundo con la presidenta de la junta de vecinos la señora Eliana Melihuen, en compañía de mi colega el Sr. Andrés Gutiérrez:

1.-Solicitud de extracción de pino oregón, aromo y acacio que se encuentran al interior de la sede vecinal: Se le expone a la vecina que dado el cierre perimetral propio con el que cuenta la sede y ser además privado (comodato), no podemos realizar podas o extracción al no ser un B.N.U.P. No obstante, se le comenta que se verá si existe la posibilidad de extraer el aromo que presenta un mayor riesgo de caída con proyección a casa aledaña (sujeto a lo visado por parte de jefatura y equipo de profesionales de Áreas verdes y Ornato Comunal).

2.-Se visitan áreas verdes que se encuentran por calle Juan Fernández, se registran por medio de fotografía un columpio en mal estado y una banca quebrada (que hace 12 días atrás se encontraban en buenas condiciones en visita de inspección hecha por quien redacta este check list), por ende se enviará orden de trabajo a equipo hidrosym.

3.-Se toma inquietud vecinal de extraer 5 pinos radiatas que se encuentran en B.N.U.P que obstaculizan la visual en cruce ferroviario (no permite ver cuando viene el tren desde Villa Nuevo Mundo hacia Alcántara), esto por calle Isla Juan Fernández. Por favor incorporar en plan 2025 de podas y extracción.

4.-Los vecinos tenían inquietudes varias que fueron explicadas que deben ser solicitadas a cada departamento, ya sea de tránsito, aseo, entre otros.

Lo que respecta al depto de Áreas Verdes y Ornato Comunal en definitiva fue atendido en su totalidad.

-Orden de trabajo en área verde  
O'HIGGINS ESQ. SANGER perteneciente al contrato 127:

- 1.-Poda de formación en cada uno de los arbustos y árboles que componen dicha área verde.
- 2.-Poda considerable de rebaje en abedul adulto que obstaculiza visual de cámara de seguridad.
- 3.-Limpieza y raleo de malezas en macizos florales, incorporar nueva especie, tal como bellas hortensias las cuales deben ser retiradas del vivero municipal con la presente orden de trabajo .

PLAZO: 30 DÍAS HÁBILES.

PLAZO DE INSPECCIÓN PODA: 19 de junio.

-Listado de árboles que fueron analizados en visita a terreno con junta de vecinos del sector Los Boldos en San Antonio. La reunión con punto de encuentro en calle Andrés Bello con Los Boldos a las 10:30 hrs el día viernes 23 de mayo; tuvo como objetivo tomar los requerimientos del presidente de la junta para ser abordados como depto. de áreas verdes y ornato comunal en el plan de podas 2025, acompañados por la gestora territorial Catalina Bianchi en reemplazo del gestor Juan Pablo Arriagada. Las podas a realizar serían las siguientes:

San Martín con Los Boldos #1920.

San Martín #1941.

San Martín #1850 (Pino Oregón).

San Martín #1841 (Ligustrina).

**San Martín #1810 (Compromiso eléctrico).**

**Antifil #895 con San Martín (Quillay - 2 individuos con compromiso eléctrico).**

Antifil #871.

Antifil #971 (EXTRACCIÓN de álamo).

Antifil #950 (1 Olmo y 1 Arce).

**Andrés Bello #1904 (Compromiso eléctrico).**

Los Boldos #789 (EXTRACCIÓN pino y Ligustrina).

Los individuos que se encuentran con compromiso eléctrico serán derivados a CGE desde nuestro depto. de ornato.

Destacar a su vez, que en terreno se ha constatado una irregularidad por parte del domicilio Antifil #861, quienes en B.N.U.P han pavimentado dejando sin alcorque los acacios que allí se encuentra, lo cual según la Ordenanza N°4 del 16 de Nov. del 2021 indica de forma expresa el Capítulo II ART. 6 letra A lo siguiente: DE LAS PROHIBICIONES Art. 6 letra "A. Dañarlos en forma total o parcial, afectando su morfología o fisiología, a través de heridas por daño mecánico, anillado, quemado de sus tejidos con fuego, o la fijación de elementos extraños, la introducción de sustancias fitotóxicas en el suelo o en sus tejidos, o la incorporación de pintura o sustancias colorantes en el tronco o ramas." A lo que se le indica al propietario que por favor debe dejar una taza para permitir el crecimiento adecuado sin ser alterado y además penetre el agua al sistema radicular.

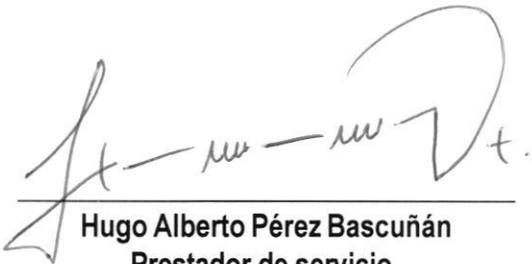
-Estimado Bernardo:

Junto con saludar y esperando una buena acogida del presente correo, escribo para dejar a disposición información de un acacio que debe ser extraído por problemas fitosanitarios que está causando desprendimientos de ramas constantes (autopoda), generando constantes reclamos por parte de los vecinos, más que una poda en este caso, procede extracción, ya que la cicatrización de las podas anteriores al dejarlo mocho, ha causado un debilitamiento de copa evidente.

A continuación, dejo a disposición las fotografías captadas hoy en terreno. El árbol se encuentra ubicado en B.N.U.P en calle Nahuelbuta 2954.

Reunión depto. De Áreas verdes y Ornato comunal y reuniones de dirección:

- ✓ Reuniones realizadas con 3 familias de junta de vecinos Aldunate Sur, quienes se encuentran entablado con nuestro equipo de Áreas verdes y Ornato Comunal conversaciones para mejorar el entorno en sector 5-A en colaboración de estudiante en práctica Joaquín Aguilera de la Universidad Mayor de la carrera Administración en Turismo.
- ✓ Reunión y charla con junta de vecinos de sector El Carmen, en compañía con colega Gyllian Sáes, donde se puso en conocimiento el plan de podas 2025 y lo que conlleva realizar cortes a cada uno de los árboles que se encuentran en bien nacional de uso público.
- ✓ Reunión con junta de vecinos de sector Amanecer, en compañía de nuestra jefa Paola Solís, Bernardo Rojas y Gyllian Sáez para abordar situación podas que se están efectuando en el sector.



---

**Hugo Alberto Pérez Bascuñán**  
Prestador de servicio



---

**Paola Solís Lufi**  
Jefa Depto. Áreas Verdes y Ornato  
Comunal.



---



**Gustavo Fuentes Barra**  
Director Dirección Medio ambiente, aseo y ornato